

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	JUAN MANUEL CAMACHO DÁVALOS	Período evaluado: Julio 13 de 2017 a Noviembre 12 de 2017
		Fecha de elaboración: Noviembre 14 de 2017

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, el suscrito Director de Control Interno del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - INFITULUA a continuación presenta el informe sobre el estado del control interno en la Entidad, correspondiente al período de julio a noviembre de 2017. El informe presenta fundamentalmente los resultados del seguimiento a los elementos que como producto del anterior informe se recomendó fueran fortalecidos y sobre algunos otros que se encontraron en avance.

1. Módulo de Control de Planeación y Gestión

AVANCES

- Se continuó con el ciclo de capacitaciones a todos los servidores públicos y trabajadores oficiales del instituto entre el periodo de julio a noviembre de 2017 donde se dictaron las siguientes capacitaciones: Programa 5s, Estrés Laboral, Comunicación Asertiva, Estandarización, Servicio al Cliente. También la asistencia del Director de Control Interno al curso: Auditoria interna y modelo interno de planeación dictado por Escuela Superior de Administración Pública y el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP, dos funcionarios del instituto asistieron al “X Congreso Nacional de Contabilidad Pública 2017” dictado por la Contaduría General de la Nación.
- El encargado del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo realizó la encuesta “Perfil Sociodemografico” a todos los servidores públicos y trabajadores oficiales del instituto. La descripción sociodemográfica de los trabajadores es un instrumento básico del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. Constituye uno de los insumos fundamentales tanto para gestionar el riesgo psicosocial, como para elaborar el diagnóstico de salud de los trabajadores del instituto.
- Se realizó el día de la calidad con la participación del equipo de trabajo del instituto. La finalidad del evento, fue estar en un sitio al aire libre desarrollando actividades lúdicas que permitieron evidenciar el trabajo en equipo, el liderazgo, la lógica, habilidades y destrezas, motricidad y conocimientos básicos de la calidad y seguridad y salud en el trabajo.

DIFICULTADES

- En proceso de actualización de los procesos misionales, estratégicos, apoyo y control, lo que conlleva a la reprogramación de la auditoría por parte del ente certificador en las norma ISO 9001: 2015 y NTCGP 1000:2009.
- Capacitación en temas relacionados con la naturaleza jurídica del instituto.
- Actualización del Mapa de Riesgos institucional de acuerdo a la naturaleza jurídica del instituto una Empresa Industrial y Comercial del Estado y adopción de dos procesos: Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental.

2. Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento.

AVANCES

- La Contraloría Municipal de Tuluá realizó la Auditoría Modalidad Regular, vigencia 2016 al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - INFITULUA E.I.C.E.
- La Dirección de Control Interno continuo con los seguimientos periódicos a los planes de mejoramiento suscritos en el instituto en los diferentes procesos, producto de las auditorías internas y externas, donde el Director de Control Interno presentó a los miembros del Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión, las acciones de mejoramiento que no se cumplieron en los tiempos estipulados con el fin de tomar acciones inmediatas para el cierre de las No conformidades.

DIFICULTADES

- Se continúa sin la medición de los indicadores del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme al artículo 21 del Decreto 1443 de 2014 y articulo 2.2.4.6.19 del Decreto 1072 de 2015.
- No se llevó a cabo la auditoría interna en el instituto por falta de conformación del equipo auditor, se reprogramo para el mes de diciembre de 2017.

3. Eje Transversal: Información y Comunicación.

AVANCES

- Se reúne de manera permanente los miembros de comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión donde se trata diversos temas con relacionados con el Decreto 648 y 1499 de 2017.
- En fase de implementación del software de PQRS con el fin de subsanar el hallazgo con alcance administrativo emanado por la Contraloría Municipal de Tuluá donde argumentaban: “La entidad cuenta con un programa para registro y radicación de documentos, sin embargo este no permite llevar la trazabilidad y control de los tiempos de respuesta a las PQRS”.

DIFICULTADES

- La información relacionada con los procesos de gestión, procedimientos y financiera no se encuentra actualizada en la página web institucional y la intranet.

(ORIGINAL FIRMADO)

JUAN MANUEL CAMACHO DAVALOS
Director de Control interno